



**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 01 DE ENERO 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este municipio al **30 de septiembre de 2024**, ha pagado pasivos contingentes que derivan de resoluciones por autoridades competentes por un importe de **15 millones 260 mil 327 pesos con 39 centavos**.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la aclaración que de los pasivos manifestados en su información financiera por **35 millones 794 mil 355 pesos con 88 centavos**, la cantidad de **2 millón 264 mil 822 pesos 13 centavos** corresponden a ISR derivado de juicios laborales y **33 millones 533 mil 757 pesos con 75 centavos** son de obligaciones reales, derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al **30 de septiembre de 2024**.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: “los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”

MTRO. ABIGAIL BALCAZAR BRITO
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL.